

Julia Chang Achinc

**E**l pasado 17 de agosto el Sindicato Número 1 de Trabajadores Ingepromin dio inicio a una huelga legal en contra de la empresa Mantos de la Luna, esto por una negociación fallida que obligó a los empleados a realizar múltiples manifestaciones para hacer notar sus exigencias.

Son 27 socios en total los que integran este Sindicato, que entre algunas de sus peticiones exigen un aumento del sueldo base y de los beneficios sociales, el establecimiento de reuniones periódicas con la compañía y el otorgamiento de un bono para cuando los trabajadores hagan uso de sus vacaciones, además de otras exigencias.

Las negociaciones integran las 9 empresas que conforman la negociación, estas corresponden a: la Compañía Mantos de la Luna S.A; la Compañía Minera Gatico S.A; Grace S.A; Compañía Minera Tocopilla S.A ; Lipesed S.A; Compañía Minera Metalmin; Terra Mining SpA ; Inmobiliaria Santa Bárbara e Ingepromin S.A, quienes fueron declarados empleador único o unidad económica en la demanda iniciada por este Sindicato ante el Primer Juzgado del Trabajo de Santiago, causa

# Ingepromin no llegó a acuerdo con Mantos de la Luna en última mesa

**Se realizará una nueva reunión propositiva este jueves 26 de agosto.**  
**Sindicato espera cerrar los acuerdos.**



LOS TRABAJADORES REALIZARON PROTESTAS AL EXTERIOR DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO, MUNICIPIO, DELEGACIÓN Y EN LA CARRETERA.

RIT O-947-2019, ratificado por la Corte de Apelaciones de Santiago y la Corte Suprema.

## NEGOCIACIONES

Ayer se realizó una nueva mesa de trabajo entre la empresa y los

trabajadores movilizados, reunión que duró casi 4 horas, pero que no tuvo los resultados esperados.

En esta junta estuvieron presentes por parte de la compañía, el abo-

**27**

**socios integran el Sindicato Ingepromin y que decidieron hacer este cese en sus funciones.**

gado Ignacio Guzmán; Carlos Castillo, administrador de Ingepromin; y Pedro Sanfugo, gerente de Grace S.A, y en tanto por parte del Sindicato N°1 estuvo presente Humberto Peralta Castellón, asesor; Rossana Lareg, asesora; y Humberto Peralta, presidente.

Finalmente se tomó la determinación de realizar una segunda mesa de trabajo, la que se llevará a cabo este 26 de agosto en donde ambas partes esperan llegar a la resolución de este conflicto.

“Esperemos que la empresa llegue a esta reunión con una nueva propuesta, esperamos que nos valoren, incluso bajamos ya nuestras pretensiones para poder llegar a la resolución de este conflicto, pero sentimos que la empresa no llegó con nada a esta reunión, y lo único que estamos exigiendo es lo que nos merecemos”, expresó el presidente del Sindicato N°1, Humberto Peralta.

Hasta el cierre de esta edición Mantos de la Luna no ha emitido un comunicado del conflicto, pese a ser contactados. \*